

DATOS DE LA BAJA EN DOMICILIACIÓN

Objetos tributarios que causan Baja en la domiciliación

<input type="checkbox"/> AGUA Dirección:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> BASURA Dirección:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> OTROS Referencia:	<input type="text"/>

Condiciones de la Baja

La Baja en la domiciliación realizada tendrá efecto en el presente ejercicio si se realiza, al menos, con DOS MESES de antelación del inicio del cobro en el período voluntario del impuesto indicado.

FECHA Y FIRMA

Bargas, a de de 20

FIRMA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE BARGAS, Plaza de la Constitución, 1. 45593 Bargas (Toledo).
FINALIDAD: Gestión administrativa.
LEGITIMACIÓN: Ejercicio de poderes públicos.
DESTINATARIOS: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
DERECHOS: El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación del tratamiento de datos personales se realizará ante el Ayuntamiento de Bargas.

MÁS INFORMACIÓN: Puede consultarla en la sede electrónica: <https://www.bargas.es/politica-de-privacidad/>

Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bargas